



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 13
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2025-02-28
	PAGINA: 1 de 19

16.

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO

Fecha: 2025-05-19

Proceso: FA-CD-042-2

Objeto: PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO (REPUESTOS Y MANO DE OBRA) DE LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EXTENSIÓN FACATATIVÁ PARA LA VIGENCIA 2025.]

Presupuesto oficial: VEINTE TRES MILLONES CIENTO ONCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS (\$23.111.848) M/CTE.]]

1. MÉTODO DE EVALUACIÓN

La verificación de las condiciones exigidas en la solicitud de cotización (adquisición de bienes, servicios u obras contratación directa) y sus anexos (si aplican), se realizará sobre las cotizaciones presentadas siempre y cuando no incurran en alguna de las causales de rechazo del proceso.

Cuando no existe pluralidad de cotizantes porque existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional, situación que deberá acreditar el contratista y aceptar el jefe de la Dependencia solicitante de la contratación, mediante documento escrito; la evaluación se realizará al proveedor exclusivo, el cual deberá cumplir con todas las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y sus anexos (si aplican).

La Universidad evaluará los requisitos exigidos dentro del proceso de selección y respecto del estudio de estos se otorgará un resultado que podrá ser CUMPLE o NO CUMPLE.

Con respecto a este resultado, los cotizantes podrán subsanar la propuesta para acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos en concordancia con el párrafo del artículo 4° de la Resolución Rectoral No. 170 de 2017 "Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012" durante el término



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 13
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2025-02-28
	PAGINA: 2 de 19

otorgado para subsanar las cotizaciones conforme lo establecido en el Cronograma del proceso, por falta de documentos necesarios y/o en cualquier tiempo cuando la universidad así lo estime pertinente.

Para tales efectos los cotizantes deberán revisar el Concepto Técnico y Económico y/o las evaluaciones emitidas y publicadas en la página web institucional, en donde se evidenciarán los requisitos que no se cumplieron para que sean subsanados. Los mencionados documentos deberán ser aportados de la misma forma que se estipula en los términos del proceso y en la fecha y hora establecidas para tal fin, so pena de ser rechazado.

La Universidad, en caso de decidir llevar a cabo la contratación, se reserva el derecho de seleccionar entre las diferentes cotizaciones, aquella más favorable para la satisfacción de sus necesidades, la cual proporcione mayor beneficio para sus intereses y no esté incurso en ninguna de las causales de rechazo

En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de la cotización o proyecto. De conformidad con las condiciones que señale la invitación, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del cotizante y del equipo de trabajo en el campo de que se trate. En ningún caso se podrá incluir el precio, como factor de escogencia para la selección de consultores¹.

2. COTIZACIONES RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2025-05-15

No.	Cotizante	NIT/CC	Valor Económico de la cotización (Antes de IVA)	Valor total de la cotización
1	GRUPO LEIVA RIAÑO S.A.S	901154936-8	\$281.682.411	\$335.202.067

3. COTIZACIONES RECHAZADAS

[La cotización recibida no incurren en las causales de rechazo contempladas en la solicitud de cotización.]

4. PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

4.1. VERIFICACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

¹ Artículo 4 de la Resolución 170 de 2017 "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA Y AJUSTA LA RESOLUCIÓN 206 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2012. "POR LA CUAL SE EXPIDE EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 13
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2025-02-28
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 3 de 19

De acuerdo con lo establecido en la solicitud de cotización que soporta la adquisición de bienes, servicios u obras contratación directa y la “Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación”, puesta a disposición por Colombia Compra Eficiente se puede establecer que:

El cotizante GRUPO LEIVA RIAÑO S.A.S no presenta precios artificialmente bajos.

4.2. ANÁLISIS JUSTIFICACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

No aplica. .

5. EVALUACIÓN DE REQUISITOS EXIGIDOS

5.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y VALOR ECONÓMICO COTIZADO

En esta sección se evalúa la descripción del ítem solicitado y cotizado por el cotizante, la cantidad solicitada y cotizada, y que el precio ofrecido se ajuste razonablemente a los precios del mercado.

No.	Especificaciones Técnicas	GRUPO LEIVA RIAÑO S.A.S
1	SERVICIO CAMBIO Y SUMINISTRO DE ACEITE DE MOTOR	CUMPLE con la especificación técnica
2	SERVICIO DE ENGRASE	CUMPLE con la especificación técnica
3	SERVICIO CAMBIO Y SUMINISTRO TANQUE DE COMBUSTIBLE	CUMPLE con la especificación técnica
4	SERVICIO CAMBIO DE MANGUERA	CUMPLE con la especificación técnica
5	SERVICIO CAMBIO FILTRO DE COMBUSTIBLE	CUMPLE con la especificación técnica
6	DESMONTE, LAVADO Y MONTAJE DE TANQUE COMBUSTIBLE	CUMPLE con la especificación técnica

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 13
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2025-02-28
CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 4 de 19

No.	Especificaciones Técnicas	GRUPO LEIVA RIAÑO S.A.S
7	SERVICIO CAMBIO TAPA TANQUE DE COMBUSTIBLE	CUMPLE con la especificación técnica
8	SERVICIO CAMBIO TUBERÍA DE COMBUSTIBLE	CUMPLE con la especificación técnica
9	SERVICIO CAMBIO INYECTOR DE COMBUSTIBLE	CUMPLE con la especificación técnica
10	SERVICIO CAMBIO TUBERÍA DE INYECTORES	CUMPLE con la especificación técnica
11	SERVICIO CAMBIO BASE FILTRO DE COMBUSTIBLE	CUMPLE con la especificación técnica
12	SERVICIO CAMBIO BOMBIN DE COMBUSTIBLE	CUMPLE con la especificación técnica
13	SERVICIO CAMBIO BOMBA DE INYECCIÓN	CUMPLE con la especificación técnica
14	SERVICIO REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BOMBA DE INYECCIÓN	CUMPLE con la especificación técnica
15	SERVICIO DESAIRAR SISTEMA DE ALIMENTACIÓN	CUMPLE con la especificación técnica
16	SERVICIO INSTALACIÓN FLOTADOR TANQUE DE COMBUSTIBLE	CUMPLE con la especificación técnica
17	SERVICIO CAMBIO FILTRO DE INYECTORES	CUMPLE con la especificación técnica
18	SERVICIO CALIBRACIÓN Y CAMBIO EMPAQUETADURA BOMBA INYECCIÓN	CUMPLE con la especificación técnica
19	SERVICIO DE SOLDADURA RADIADOR	CUMPLE con la especificación técnica
20	SERVICIO CAMBIO MANGUERA DE RADIADOR SUPERIOR	CUMPLE con la especificación técnica
21	SERVICIO CAMBIO MANGUERA DE RADIADOR INFERIOR	CUMPLE con la especificación técnica
22	SERVICIO MANTENIMIENTO RADIADOR CAMBIO DE REFRIGERANTE	CUMPLE con la especificación técnica
23	SERVICIO CAMBIO TAPA RADIADOR	CUMPLE con la especificación técnica
24	SERVICIO CAMBIO TARRO DE AGUA	CUMPLE con la especificación técnica

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 13
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2025-02-28
	PAGINA: 5 de 19

No.	Especificaciones Técnicas	GRUPO LEIVA RIAÑO S.A.S
25	SERVICIO CAMBIO MANGUERA PRESIÓN DE AGUA	CUMPLE con la especificación técnica
26	REVISIÓN Y TENSIÓN DE CORREAS	CUMPLE con la especificación técnica
27	SERVICIO CAMBIO DE ENFOCADOR DE AIRE	CUMPLE con la especificación técnica
28	SERVICIO CAMBIO TERMOSTATO	CUMPLE con la especificación técnica
29	SERVICIO CAMBIO TAPA DE TERMOSTATO	CUMPLE con la especificación técnica
30	SERVICIO CAMBIO SENSOR DE TEMPERATURA	CUMPLE con la especificación técnica
31	SERVICIO CAMBIO SENSOR DE NIVEL AGUA	CUMPLE con la especificación técnica
32	SERVICIO CAMBIO BOMBA DE AGUA	CUMPLE con la especificación técnica
33	SERVICIO ALINEACIÓN DE LUCES	CUMPLE con la especificación técnica
34	SERVICIO CAMBIO DE BOMBILLO FAROLAS	CUMPLE con la especificación técnica
35	SERVICIO CAMBIO DE BOMBILLOS STOPS	CUMPLE con la especificación técnica
36	SERVICIO MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ALARMA DE REVERSA	CUMPLE con la especificación técnica
37	SERVICIO CAMBIO Y SUMINISTRO DE LA PERILLA DE AVISO DE REVERSA	CUMPLE con la especificación técnica
38	SERVICIO CARGA DE BATERÍA	CUMPLE con la especificación técnica
39	SERVICIO CAMBIO DE BATERÍA	CUMPLE con la especificación técnica
40	SERVICIO CAMBIO DE TERMINALES BATERÍA	CUMPLE con la especificación técnica
41	SERVICIO ARREGLO ARRANQUE	CUMPLE con la especificación técnica
42	SERVICIO CAMBIO FAROLA DELANTERA	CUMPLE con la especificación técnica
43	REPARACIÓN INSTALACIÓN ELECTRICA DE LUCES FRONTAL	CUMPLE con la especificación técnica

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 13
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2025-02-28
	PAGINA: 6 de 19

No.	Especificaciones Técnicas	GRUPO LEIVA RIAÑO S.A.S
44	CAMBIO INSTALACIÓN ELECTRICA LUCES LATERALES	CUMPLE con la especificación técnica
45	REPARACIÓN DE LUZ DIRECCIONALES	CUMPLE con la especificación técnica
46	REPARACIÓN LUZ STOP	CUMPLE con la especificación técnica
47	REPARACIÓN DE LA BOCINA (PITO)	CUMPLE con la especificación técnica
48	SERVICIO CAMBIO BOMBILLO DE BAYONETA PEQUEÑO	CUMPLE con la especificación técnica
49	SERVICIO CAMBIO EXPLORADORA	CUMPLE con la especificación técnica
50	SERVICIO CAMBIO FLASHER DE DIRECCIONALES	CUMPLE con la especificación técnica
51	SERVICIO CAMBIO LAMPARA LATERAL CARROCERIA TIPO LED	CUMPLE con la especificación técnica
52	SERVICIO CAMBIO VALVULA DE FRENO DE AHOGO	CUMPLE con la especificación técnica
53	SERVICIO CAMBIO SENSOR DE FRENO	CUMPLE con la especificación técnica
54	SERVICIO CAMBIO SENSOR DE TEMPERATURA	CUMPLE con la especificación técnica
55	SERVICIO SENSOR DE ACEITE	CUMPLE con la especificación técnica
56	SERVICIO CAMBIO SENSOR DE REVERSA	CUMPLE con la especificación técnica
57	SERVICIO CAMBIO SWICH DE LUCES FAROLA	CUMPLE con la especificación técnica
58	SERVICIO CAMBIO COMANDO DE DIRECCIONALES Y PARQUEO	CUMPLE con la especificación técnica
59	SERVICIO CAMBIO MOTOR LIMPIA PARABRISAS	CUMPLE con la especificación técnica
60	SERVICIO CAMBIO INDUCIDO MOTOR LIMPIA PARABRISAS	CUMPLE con la especificación técnica
61	SERVICIO CAMBIO PINON PLASTICO MOTOR LIMPIA PARABRISAS	CUMPLE con la especificación técnica
62	SERVICIO CAMBIO FUSIBLES	CUMPLE con la especificación técnica

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100
VERSIÓN: 13
VIGENCIA: 2025-02-28
PAGINA: 7 de 19

No.	Especificaciones Técnicas	GRUPO LEIVA RIAÑO S.A.S
63	SERVICIO CAMBIO TERMINALES	CUMPLE con la especificación técnica
64	SERVICIO CAMBIO CONTACTO SWICH DE ENCENDIDO	CUMPLE con la especificación técnica
65	SERVICIO REPARACION COMANDO DE LUCES	CUMPLE con la especificación técnica
66	REPARACIÓN DE MILLARE CABINA	CUMPLE con la especificación técnica
67	SERVICIO CAMBIO TABLERO DE INSTRUMENTOS	CUMPLE con la especificación técnica
68	SERVICIO CAMBIO DE LIQUIDO DE FRENOS	CUMPLE con la especificación técnica
69	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE FRENOS (graduacion)	CUMPLE con la especificación técnica
70	SERVICIO CAMBIO DE BANDAS FRENOS	CUMPLE con la especificación técnica
71	SERVICIO CAMBIO DE PASADORES BANDAS	CUMPLE con la especificación técnica
72	SERVICIO CAMBIO DE RESORTES BANDAS	CUMPLE con la especificación técnica
73	SERVICIO CAMBIO DE BANDAS DE FRENOS	CUMPLE con la especificación técnica
74	SERVICIO CAMBIO RETENEDOR TRASERO	CUMPLE con la especificación técnica
75	SERVICIO CAMBIO RETENEDOR DELANTERO	CUMPLE con la especificación técnica
76	SERVICIO REPARACION BANDAS TRASERAS	CUMPLE con la especificación técnica
77	TENSION DE FRENO DE EMERGENCIA	CUMPLE con la especificación técnica
78	SERVICIO CAMBIO GUAYA FRENO DE EMERGENCIA	CUMPLE con la especificación técnica
79	SERVICIO CAMBIO MANGUERA DE FRENO	CUMPLE con la especificación técnica
80	SERVICIO CAMBIO FRENO DE AHOGO	CUMPLE con la especificación técnica
81	SERVICIO CAMBIO BANDAS DE FRENO DE EMERGENCIA	CUMPLE con la especificación técnica

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 13
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2025-02-28
	PAGINA: 8 de 19

No.	Especificaciones Técnicas	GRUPO LEIVA RIAÑO S.A.S
82	SERVICIO CAMBIO BOMBA DE FRENO	CUMPLE con la especificación técnica
83	SERVICIO CAMBIO PEDAL DE FRENO	CUMPLE con la especificación técnica
84	SERVICIO CAMBIO CREMALLERA DE VOLANTE	CUMPLE con la especificación técnica
85	SERVICIO TOMA FUERZA CAJA	CUMPLE con la especificación técnica
86	SERVICIO CAMBIO CAJA DE CAMBIOS	CUMPLE con la especificación técnica
87	SERVICIO CAMBIO VOLANTE	CUMPLE con la especificación técnica
88	SERVICIO CAMBIO CREMALLERA DE VOLANTE	CUMPLE con la especificación técnica
89	SERVICIO CAMBIO SINCRONIZADORES DE CAMBIOS	CUMPLE con la especificación técnica
90	SERVICIO GRADUAR PRENSA EMBRAGUE	CUMPLE con la especificación técnica
91	CAMBIO DE VALVULINA	CUMPLE con la especificación técnica
92	TENSIONAR EMBRAGUE	CUMPLE con la especificación técnica
93	SERVICIO DE REPARACION CAJA DE VELOCIDADES	CUMPLE con la especificación técnica
94	SERVICIO CAMBIO SOPORTES DE CAJA	CUMPLE con la especificación técnica
95	SERVICIO ALINEACION DE DIRECCION	CUMPLE con la especificación técnica
96	SERVICIO BALANCEO DE RUEDAS	CUMPLE con la especificación técnica
97	SERVICIO DESPINCHE DE LLANTAS Y MONTAJE	CUMPLE con la especificación técnica
98	SERVICIO CAMBIO Y SUMINISTRO DE GUAYA VELOCIMETRO	CUMPLE con la especificación técnica
99	SERVICIO AJUSTE Y ENGRASE DE TODOS LOS RODAMIENTOS	CUMPLE con la especificación técnica
100	SERVICIO CAMBIO DE ESPARRAGOS CON TUERCAS	CUMPLE con la especificación técnica

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 13
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2025-02-28
CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 9 de 19

No.	Especificaciones Técnicas	GRUPO LEIVA RIAÑO S.A.S
101	EXTRACCIÓN DE TORNILLO Y RECTIFICACION DE ROSCA	CUMPLE con la especificación técnica
102	SERVICIO CAMBIO Y SUMINISTRO DE AMORTIGUADORES DELANTEROS	CUMPLE con la especificación técnica
103	SERVICIO CAMBIO Y SUMINISTRO DE AMORTIGUADORES TRASEROS	CUMPLE con la especificación técnica
104	SERVICIO CAMBIO DE CAUCHOS ESTABILIZADORAS	CUMPLE con la especificación técnica
105	SERVICIO CAMBIO CRUCETA CAÑA DE DIRECCION	CUMPLE con la especificación técnica
106	SERVICIO CAMBIO MUELLES	CUMPLE con la especificación técnica
107	SERVICIO CAMBIO BUJES DE BARRA ESTABILIZADORA	CUMPLE con la especificación técnica
108	SERVICIO CAMBIO GUARDAPOLVO CAÑA DE DIRECCION	CUMPLE con la especificación técnica
109	SERVICIO SINCRONIZACION Y PUESTA A PUNTO DE MOTOR	CUMPLE con la especificación técnica
110	SERVICIO CAMBIO DE TAPON CARTER ACEITE	CUMPLE con la especificación técnica
111	SERVICIO ARREGLO DE EXOSTO	CUMPLE con la especificación técnica
112	SERVICIO CAMBIO DE KIT EMBRAGUE	CUMPLE con la especificación técnica
113	SERVICIOS DE SOLDADURAS ESPECIALES	CUMPLE con la especificación técnica
114	SERVICIO CAMBIO DE SOPORTE MOTOR	CUMPLE con la especificación técnica
115	SERVICIO CAMBIO DE TAPA RADIADOR	CUMPLE con la especificación técnica
116	SERVICIO CAMBIO Y SUMINISTRO MANGUERA Y ACOPLER PRESION	CUMPLE con la especificación técnica
117	SERVICIO CAMBIO DE CORREA DE SERVICIOS	CUMPLE con la especificación técnica
118	SERVICIO CAMBIO Y SUMINISTRO DE FILTRO DE MOTOR	CUMPLE con la especificación técnica
119	SERVICIO CAMBIO Y SUMINISTRO FILTRO DE ACEITE	CUMPLE con la especificación técnica

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 13
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2025-02-28
CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 10 de 19

No.	Especificaciones Técnicas	GRUPO LEIVA RIAÑO S.A.S
120	SERVICIO REPARACION DE MOTOR	CUMPLE con la especificación técnica
121	SERVICIO CAMBIO Y SUMINISTRO FILTRO DE AIRE	CUMPLE con la especificación técnica
122	SERVICIO CAMBIO TUBERIA DE LUBRICACION DE ACEITE	CUMPLE con la especificación técnica
123	SERVICIO CAMBIO EMPAQUETADURA CULATA	CUMPLE con la especificación técnica
124	SERVICIO CAMBIO CAUCHOS SOPORTE EXOSTO	CUMPLE con la especificación técnica
125	SERVICIO CAMBIO GUAYA DE ACELERADOR	CUMPLE con la especificación técnica
126	PRUEBA HIDROSTATICA CULATA	CUMPLE con la especificación técnica
127	SERVICIO CAMBIO BUJIA PRECALENTAMIENTO	CUMPLE con la especificación técnica
128	SERVICIO CAMBIO SOPORTE DE CABINA	CUMPLE con la especificación técnica
129	SERVICIO CAMBIO PUERTA CABINA	CUMPLE con la especificación técnica
130	MANTENIMIENTO Y AJUSTE TORNILLERIA CARROCERIA	CUMPLE con la especificación técnica
131	SERVICIO CAMBIO ESPEJO DERECHO	CUMPLE con la especificación técnica
132	SERVICIO CAMBIO ESPEJO RETROVISOR IZQUIERDO	CUMPLE con la especificación técnica
133	SERVICIO CAMBIO ESPEJO RETROVISOR DERECHO	CUMPLE con la especificación técnica
134	SERVICIO CAMBIO VIDRIO LATERAL DERECHO O IZQUIERDO	CUMPLE con la especificación técnica
135	SERVICIO CAMBIO VIDRIO PANORAMICO FRONTAL	CUMPLE con la especificación técnica
136	SERVICIO CAMBIO VIDRIO TRASERO	CUMPLE con la especificación técnica
137	SERVICIO CAMBIO PLUMILLAS LIMPIA PARABRISAS	CUMPLE con la especificación técnica
138	IMPERMEABILIZACION DE CABINA	CUMPLE con la especificación técnica

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100
VERSIÓN: 13
VIGENCIA: 2025-02-28
PAGINA: 11 de 19

No.	Especificaciones Técnicas	GRUPO LEIVA RIAÑO S.A.S
139	SERVICIO TORNILLERIA CABINA	CUMPLE con la especificación técnica
140	SERVICIO CAMBIO STOP TRASERO	CUMPLE con la especificación técnica
141	SERVICIO CAMBIO GRAPAS SOPORTE CARROCERIA-BASTIDOR	CUMPLE con la especificación técnica
142	SERVICIO CAMBIO MANIJA ELEVAVIDRIO	CUMPLE con la especificación técnica
143	SERVICIO CAMBIO PIBOTE MANIJA ELEVAVIDRIO	CUMPLE con la especificación técnica
144	LATONERIA Y PINTURA PUERTA DERECHA	CUMPLE con la especificación técnica
145	LATONERIA Y PINTURA PUERTA IZQUIERDA	CUMPLE con la especificación técnica
146	LATONERIA Y PINTURA DE LAS PUNTAS INFERIORES (DELANTERAS Y TRASERAS)	CUMPLE con la especificación técnica
147	LATONERIA Y PINTURA GENERAL DE TODO EL VEHICULO	CUMPLE con la especificación técnica
148	SERVICIO CAMBIO CHAPA DE PUERTA	CUMPLE con la especificación técnica
149	SERVICIO CAMBIO SPEED	CUMPLE con la especificación técnica
150	SERVICIO CAMBIO SATELITES	CUMPLE con la especificación técnica
151	SERVICIO CAMBIO EJES DE RUEDAS	CUMPLE con la especificación técnica
152	SERVICIO Y MANTENIMIENTO DE AJUSTE DIFERENCIAL	CUMPLE con la especificación técnica
153	SERVICIO CAMBIO TANQUE DE HIDRAULICO	CUMPLE con la especificación técnica
154	SERVICIO CAMBIO TUBERIA O MANGUERAS HIDRAULICO	CUMPLE con la especificación técnica
155	SERVICIO CAMBIO CORREA HIDRAULICO	CUMPLE con la especificación técnica
156	SERVICIO CAMBIO EMPAQUETADURA TOMA FUERZA	CUMPLE con la especificación técnica
157	REPARACIÓN VENTILADOR DE CALEFACTOR	CUMPLE con la especificación técnica

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 13
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2025-02-28
	PAGINA: 12 de 19

No.	Especificaciones Técnicas	GRUPO LEIVA RIAÑO S.A.S
158	MANTENIMIENTO DE DUCTOS DE CALEFACCIÓN	CUMPLE con la especificación técnica
159	REPARACIÓN CONEXIÓN ELECTRICA CALEFACCIÓN	CUMPLE con la especificación técnica
160	SUMINISTRO TARJETA DE CONTROLES AIRE	CUMPLE con la especificación técnica
161	REPARACIÓN DE COMPRESOR	CUMPLE con la especificación técnica
162	CAMBIO DE TUBERIA AIRE	CUMPLE con la especificación técnica
163	CAMBIO DE MANGUERAS ALTA PRESION	CUMPLE con la especificación técnica
164	REPARACIÓN DE BLOQUEO CENTRAL	CUMPLE con la especificación técnica
165	REPARACIÓN GOBERNADOR DE AIRE	CUMPLE con la especificación técnica
166	CAMBIO DE VALVULAS DE PURGA	CUMPLE con la especificación técnica
167	CAMBIO DE CAMARAS DE AIRE	CUMPLE con la especificación técnica
168	CAMBIO DE MARIPOSA DE AHOGO	CUMPLE con la especificación técnica
169	MANTENIMIENTO SISTEMA DE AHOGO	CUMPLE con la especificación técnica
170	SERVICIO LAVADO GENERAL	CUMPLE con la especificación técnica
171	SERVICIO LAVADO DE MOTOR	CUMPLE con la especificación técnica
172	SERVICIO LAVADO DE TAPICERIA	CUMPLE con la especificación técnica
173	ARANDELAS DE COBRE	CUMPLE con la especificación técnica
174	CAMBIO DE SILLA DE CONDUCTOR	CUMPLE con la especificación técnica
175	CAMBIO E INSTALACIÓN DE TAPICERÍA DEL SUELO	CUMPLE con la especificación técnica
176	SILICONA ULTRAGREY	CUMPLE con la especificación técnica
CHEVROLET FFR ODR 453 (CAMIÓN)		

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 13
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2025-02-28
	PAGINA: 13 de 19

No.	Especificaciones Técnicas	GRUPO LEIVA RIAÑO S.A.S
177	PLUMILLAS CHEVROLET FFR	CUMPLE con la especificación técnica
178	BANDAS FRENO DELANTERO CHEVROLET FFR	CUMPLE con la especificación técnica
179	BANDAS FRENO DELANTERO (TRASERAS) CHEVROLET FFR	CUMPLE con la especificación técnica
180	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE FRENOS (graduación) CHEVROLET FFR	CUMPLE con la especificación técnica
181	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RELOJ DE TEMPERATURA FABRICANDO INSTALACIÓN ELÉCTRICA CHEVROLET FFR	CUMPLE con la especificación técnica
182	SERVICIO LAVADO GENERAL CHEVROLET FFR	CUMPLE con la especificación técnica
183	SERVICIO LAVADO DE MOTOR CHEVROLET FFR	CUMPLE con la especificación técnica
184	SERVICIO LAVADO DE TAPICERÍA CHEVROLET FFR	CUMPLE con la especificación técnica

Concepto:

La cotización presentada por los cotizantes [GRUPO LEIVA RIAÑO S.A.S] cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, se ajusta a los precios de mercado de acuerdo con la necesidad establecida por la Universidad y está dentro del presupuesto oficial.

5.2. REQUISITOS TÉCNICOS ADICIONALES Y DOCUMENTOS MÍNIMOS SOLICITADOS

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 13
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2025-02-28
	PAGINA: 14 de 19

COTIZANTE 1: GRUPO LEIVA RIAÑO S.A.S				
NIT/CC: 901154936-8				
No.	REQUISITO	EVALUACIÓN		
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
REQUISITOS TÉCNICOS ADICIONALES				
1	<p>El proponente deberá presentar máximo TRES (03) certificaciones en caso de entidades privadas, en caso de ser entes públicos podrán ser actas de liquidación y/o certificaciones sobre el cumplimiento de contratos que reúnan las siguientes características en cualquiera de las dos circunstancias antes descritas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Debidamente ejecutado y terminado y/o liquidado en Colombia, durante los últimos CINCO (5) años contados antes de la fecha de presentación de ofertas. 2. La sumatoria de los contratos que se pretenda acreditar como experiencia habilitante deberá ser como mínimo el setenta y cinco por ciento (75%) del presupuesto del presente proceso. 3. Los objetos de los contratos a acreditar deberán ser afines a la naturaleza del objeto a contratar en el presente proceso. 4. Este documento de certificación o liquidación deberá contener las siguientes características: <ol style="list-style-type: none"> A. Nombre o razón social e identificación de la empresa o persona contratante. B. Nombre o razón social e identificación del contratista C. Objeto del contrato. D. Duración del contrato (Fecha de inicio – fecha de finalización). E. Valor del contrato, incluyendo las adiciones si aplican. F. El acta de liquidación debe ser emitida por quien ejerza como representante legal en caso de entidades privadas, y en la parte publica La certificación y/o acta de liquidación debe ser emitida por el funcionario competente del ente público. G. Dirección y teléfonos 	X		
DOCUMENTOS MÍNIMOS SOLICITADOS				
1	<p>PERSONA JURÍDICA Cotización diligenciada en el formato "Cotización para procesos de Bienes, Servicios u Obra" (Ver formato), en el que se verificará:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Valores unitarios. b) Impuestos aplicables. c) Número de ítems. d) Descripción de las especificaciones técnicas. e) Cantidades requeridas. f) Unidad de medida de las especificaciones técnicas. g) Marca u otra característica solicitada dentro de la cotización. h) Las demás consideraciones contenidas en los ASPECTOS GENERALES <p>PARA LA PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN.</p>	X		
2	<p>PARA PERSONA JURÍDICA: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces documento de identificación legible.</p>	X		



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 13
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2025-02-28
	PAGINA: 15 de 19

COTIZANTE 1: GRUPO LEIVA RIAÑO S.A.S				
NIT/CC: 901154936-8				
No.	REQUISITO	EVALUACIÓN		
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
3	PARA PERSONA JURÍDICA: Copia de la libreta militar o tener definida la situación militar del Representante Legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces. (Ley 1861 de 2017, art. 42).			X
4	PARA PERSONA JURÍDICA: Consulta de antecedentes penales y requerimientos judiciales del representante legal, expedido por la Policía Nacional de Colombia, en el que se verificará: a) El representante legal no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales. b) La consulta deberá ser generada con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. Nota. En caso de no aportarlo o exceder el término descrito en el literal b, la Universidad deberá generar la consulta y dejará constancia de ello.	X La universidad de Cundinamarca realizo la consulta		
5	PARA PERSONA JURÍDICA: Certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal y de la persona jurídica, expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el que se verificará: a) El representante legal no registra sanciones ni inhabilidades vigentes. b) La persona jurídica no registra sanciones ni inhabilidades vigentes. c) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. Nota. En caso de no aportarlo o exceder el término descrito en el literal c, la Universidad deberá generar el certificado y dejará constancia de ello.	X La universidad de Cundinamarca realizo la consulta		
6	PARA PERSONA JURÍDICA Certificado de antecedentes fiscales del proponente del representante legal y de la persona jurídica, expedido por la Contraloría General de la República, en el que se verificará: a) El representante legal no se encuentra reportado como responsable fiscal. b) La persona jurídica no se encuentra reportado como responsable fiscal. c) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. Nota. En caso de no aportarlo o exceder el término descrito en el literal c, la Universidad deberá generar el certificado y dejará constancia de ello.	X La universidad de Cundinamarca realizo la consulta		
7	PARA PERSONA JURÍDICA Consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMCC del representante legal, expedido por la Policía Nacional de Colombia, en el que se verificará: a) El representante legal no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir. b) La consulta deberá ser generada con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. Nota. En caso de no aportarlo o exceder el término descrito en el literal b, la Universidad deberá generar la consulta y dejará constancia de ello.	X La universidad de Cundinamarca realizo la consulta		

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100
VERSIÓN: 13
VIGENCIA: 2025-02-28
PAGINA: 16 de 19

COTIZANTE 1: GRUPO LEIVA RIAÑO S.A.S NIT/CC: 901154936-8				
No.	REQUISITO	EVALUACIÓN		
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
8	<p>PARA PERSONA JURÍDICA: Copia del Certificado del Registro Único Tributario (RUT) de la persona jurídica, en el que se verificará: a) La actividad económica registrada debe estar relacionada con el objeto a contratar. b) El certificado deberá encontrarse en estado activo. c) Con fecha de generación del año en curso de la solicitud de cotización.</p>	X		
9	<p>PARA PERSONA JURÍDICA: Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará: a) El objeto social debe ser afín a la naturaleza del objeto a contratar. b) La Persona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más. c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad. d) La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. e) La actividad económica - CIU registrada debe estar relacionada con el objeto a contratar. f) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. g) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio.</p>	X		
10	<p>PARA PERSONA JURÍDICA: Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así: Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003). La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad. Dicha certificación debe ser expedida por el Revisor Fiscal, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional. En caso de no contar con revisor fiscal, deberá ser firmada por el representante legal de la persona jurídica.</p>	X		
11	<p>PARA PERSONA JURÍDICA: Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable).</p>		X	
12	<p>PARA PERSONA JURÍDICA: Anexo 1. Carta de presentación de la cotización, en el que se verificará: a) El anexo se encuentra correctamente diligenciado y firmado por el representante legal (Ver anexo).</p>	X		
13	<p>PARA PERSONA JURÍDICA: Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades, en el que se verificará: a) El anexo se encuentra correctamente diligenciado y firmado por el representante legal (Ver anexo).</p>	X		

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 13
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2025-02-28
	PAGINA: 17 de 19

COTIZANTE 1: GRUPO LEIVA RIAÑO S.A.S				
NIT/CC: 901154936-8				
No.	REQUISITO	EVALUACIÓN		
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
14	PARA PERSONA JURÍDICA: Anexo 3. Autorización para el tratamiento de datos personales Persona Natural, en el que se verificará: a. El formato cumple con los estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad de Cundinamarca, es decir se respeta el contenido del formato con encabezado y pie de página (Ver formato). b. El formato se encuentra correctamente diligenciado y firmado por el representante legal.		X	
15	PARA PERSONA JURÍDICA: Anexo 4. Carta de compromiso para contratistas, en el que se verificará: a) El formato cumple con los estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad de Cundinamarca, es decir se respeta el contenido del formato con encabezado y pie de página (Ver formato). b) El formato se encuentra correctamente diligenciado y firmado por el representante legal.		X	
16	PARA PERSONA JURÍDICA: Anexo 5. Carta de compromiso anticorrupción y antisoborno para contratistas, en el que se verificará: a) El formato cumple con los estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad de Cundinamarca, es decir se respeta el contenido del formato con encabezado y pie de página (Ver formato). b) El formato se encuentra correctamente diligenciado y firmado por el representante legal.		X	

Concepto:

De acuerdo con lo anterior, se establece que la cotización presentada por GRUPO LEIVA RIAÑO No cumple con los documentos mínimos solicitados para la presentación de la cotización, conforme lo establecido en la solicitud de cotización y sus anexos (si aplican), por la siguiente razón:

- El Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable). NO cumple de acuerdo a que el oferente no lo adjunta para su validación
- Anexo 3. Autorización para el tratamiento de datos personales Persona Natural. El oferente adjunta documento, pero no cumple con el formato de la oficina de calidad de la universidad de Cundinamarca, No respeta encabezado y pie de página.
- Anexo 4. Carta de compromiso para contratistas. El oferente adjunto documento, pero no cumple con el formato de la oficina de calidad de la universidad de Cundinamarca, No respeta encabezado y pie de página.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 13
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2025-02-28
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 18 de 19

- Anexo 5. Carta de compromiso anticorrupción y anti soborno para contratistas. El oferente adjunta documento, pero no cumple con el formato de la oficina de calidad de la universidad de Cundinamarca, No respeta encabezado y pie de página.

6. SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, **los cotizantes evaluados deberán presentar subsanación en el término (fecha y hora) y medio (correo electrónico) establecido en el cronograma del proceso.**

Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su parágrafo de subsanabilidad:

“PARÁGRAFO: SUBSANABILIDAD: [...] En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma” (Subrayado y negrilla fuera del texto)

7. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

No.	COTIZANTE	NIT/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	GRUPO LEIVA RIAÑO S.A.S	901154936-8		X	

8. CONCLUSIÓN

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la cotización, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales y los requisitos documentales, el área solicitante, con el fin de garantizar la igualdad de condiciones para la selección de la cotización más favorable, recomienda la subsanación de las cotizaciones que no cumplen con los requisitos exigidos, conforme a los términos establecidos por la entidad.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 13
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2025-02-28
		PAGINA: 19 de 19

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.


JOHAN STIVEN ALFONSO CUBILLOS
 Gestor de Recursos físicos y Servicios Generales

32.1-41